



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4313967	MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROCIENCIA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, FACULTAD DE FARMACIA, FACULTAD DE MEDICINA, FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y FACULTAD DE VETERINARIA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60	-	2013-14	-	-

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
-	-	-	X

## INDICE

<a href="#"><u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u></a> .....	3
<a href="#"><u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u></a> .....	3
<a href="#"><u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u></a> .....	3
<a href="#"><u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u></a> .....	9
<a href="#"><u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u></a> .....	11
<a href="#"><u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u></a> .....	14
<a href="#"><u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u></a> .....	16
<a href="#"><u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u></a> .....	23
<a href="#"><u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u></a> .....	25
<a href="#"><u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u></a> .....	25
<a href="#"><u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u></a> .....	30

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

**URL:** <https://www.ucm.es/master-neurociencia/>

Se ha actualizado la información de la titulación, y se está trabajando en un nuevo espacio (tal y como se indicó en la pasada Memoria de Seguimiento) para poder publicar toda la información de la titulación en inglés: <https://www.ucm.es/master-neuroscience>.

Siguiendo las indicaciones del Informe de Seguimiento del curso 2021-22 se está trabajando para incorporar en la página web información, que aún no estaba disponible, relacionada con las mejores implantadas como consecuencias de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

Sería de gran ayuda contar con apoyo especializado para la gestión y mantenimiento de la página web, así como para la traducción al inglés de sus contenidos con el fin de darle agilidad y dinamismo, y una proyección internacional. Este apoyo sería de gran valor además para optimizar el empleo y uso de las Redes Sociales (RRSS) que también se emplean en esta titulación para darle difusión a actividades relacionadas con la Neurociencia, como charlas, jornadas o cursos especializados, para la difusión de eventos específicos del máster, o para dar visibilidad a la propia titulación.

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

En la página web de la titulación, en el apartado Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) (<https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-de-garantia-de-calidad>) se refleja toda la información relativa a la estructura y funcionamiento del SGIC, de los responsables del título, de la composición de las comisiones y las funciones de la mismas y de los documentos oficiales sobre verificación y renovación de la acreditación.

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

El Master Universitario de Neurociencia es un título de carácter inter-facultativo en el que participan las Facultades de Ciencias Biológicas (centro responsable), Farmacia, Medicina, Psicología y Veterinaria. La Facultad de Ciencias Biológicas, como centro coordinador del título, es el responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

La comisión encargada de garantizar la calidad y seguimiento del Máster es la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas, aprobada por la Junta de Facultad de Ciencias Biológicas, y que está específicamente dedicada a garantizar la calidad y seguimiento de todas las titulaciones impartidas en el Centro. La composición de esta Comisión, presidida por el Decano como órgano unipersonal de gobierno, está formada por representantes de todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: estudiantes, profesorado (PDI) y personal de administración y servicios (PAS), en la misma proporción en la que se encuentran representados en Junta de Facultad según Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (Decreto 58/2003 de Consejo de Gobierno); cuenta además con un agente externo, representante del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid, cuya participación está regulada en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas, UCM (<https://biologicas.ucm.es/data/cont/docs/2-2020-06-26-reglamentocalidad.pdf>).

La relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan, se puede encontrar en la página web de la titulación (<https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-de-garantia-de-calidad>), así como en la página web del centro (<https://biologicas.ucm.es/comision-calidad>).

La Comisión de Calidad se encarga de todo lo relacionado con los sistemas de evaluación de la calidad docente y de las Titulaciones, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos

de calidad del profesorado y de las titulaciones en las que participa el Centro. Por ello, la Comisión de Calidad es la responsable última de la toma de decisiones en materia de calidad, lo cual incluye:

- Seguimiento de la actividad docente (DOCENTIA, encuestas profesorado).
- Seguimiento de la calidad de las titulaciones (Sistemas de Garantía Interna de Calidad, Memorias de seguimiento, y Programas de evaluación, acreditación y modificación de las titulaciones).
- Programas de Innovación Docente.
- Elaboración y coordinación de propuestas para la mejora de la actividad docente, y seguimiento de las mismas.
- Gestión de las quejas y sugerencias sobre la actividad docente.

Además, los temas específicos de los estudios de postgrado se tratan en la Comisión de Postgrado, formada por el Decano o persona en quien delegue (Vicedecana de Ordenación Académica y Postgrado), un representante por Título de Postgrado (Coordinadores de Máster y Programas de Doctorado), un representante de alumnos de Postgrado designado por Junta de Facultad, y un representante de PAS. Esta Comisión de Postgrado se estableció para que asistiera a la Junta de Facultad en el tratamiento de temas concernientes a los Estudios de Postgrado, Másteres y Programas de Doctorado de la Facultad de Biología. Son funciones aprobar la planificación docente, armonizar los criterios de rúbrica de TFM de los distintos Másteres, la propuesta de Premios Extraordinarios de Másteres, así como información sobre la financiación, entre otras.

El Máster en Neurociencia cuenta además con una Comisión de Coordinación encargada de supervisar el funcionamiento del Máster. Esta Comisión, está formada por un representante de los principales centros involucrados en la gestión y desarrollo de la titulación. Esta Comisión de Coordinación se encarga de proponer la Planificación de la actividad docente de cada curso, se ocupa de las cuestiones logísticas y de organización de la titulación, se encarga de la tutela y seguimiento de los estudiantes, trabaja de forma coordinada con el coordinador de la asignatura del Trabajo Fin de Máster (TFM) con el fin de proponer y publicar las diferentes ofertas de líneas de investigación, así como con los coordinadores de las diferentes asignaturas; esta Comisión asistirá además a la Comisión de Reclamaciones siempre que sea necesario.

<b>Composición de la Comisión de Coordinación del Máster UCM en Neurociencia, curso 2022/2023</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Categoría y/o colectivo</b>
Eva M	Marco López	Coordinadora del Máster, Profesor Titular de Universidad (PTU), PDI. Facultad de Ciencias Biológicas.
María Concepción	García García	Coordinadora de Itinerario Fundamental, Profesor Ayudante Doctor (PAD), PDI. Facultad de Medicina.
Ismael	Galve Roperh	Coordinador de Itinerario Especializado: Neurobiología, Profesor Titular de Universidad (PTU), PDI. Facultad de Ciencias Químicas.
José Javier	Fernández Ruiz	Coordinador del Itinerario Especializado: Neurociencia Clínica, Catedrático de Universidad (CU), PDI. Facultad de Medicina.
Javier	González Marques	Coordinador del Itinerario Especializado: Neurociencia Cognitiva, (hasta febrero de 2023), Catedrático de Universidad (CU), PDI. Facultad de Psicología.

José M <sup>a</sup>	Ruiz Sánchez de León	Coordinador del Itinerario Especializado: Neurociencia Cognitiva (desde febrero de 2023), Profesor Titular de Universidad (PTU), PDI. Facultad de Psicología.
Cristina	Sánchez-Camacho Blázquez	Coordinadora de la asignatura del Trabajo de Fin de Master (TFM) Profesor Contratado Doctor (PCD), PDI. Facultad de Ciencias Biológicas.
La composición de esta comisión se renueva anualmente, en la última reunión del curso académico.		

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SIGC), formalmente establecido e implantado, garantiza la recogida de información suficiente y relevante, lo que permite a los responsables establecer las pautas necesarias para la mejora continua del título. Gracias a diversos registros de recogida de información (actas de coordinación y encuestas) se verifica que el Sistema se ha implementado favorablemente y cumple con sus funciones de recogida de información objetiva, análisis de datos y mejoras de la calidad de la titulación. La información sobre el funcionamiento del SIGC y sistema de toma de decisiones está disponible en la web del Máster (<https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-de-garantia-de-calidad>).

El SIGC permite la evaluación del progreso de enseñanza-aprendizaje mediante la distribución de encuestas implementadas por la UCM que recogen sistemáticamente la información sobre los siguientes aspectos: 1) Análisis de la satisfacción de todos los actores implicados: estudiantes, PDI y PAS; 2) Evaluación y análisis de la actividad docente (Programa DOCENTIA); 4) Evaluación y seguimiento de los resultados del título (Datos facilitados por la propia universidad, a través de SIDI, mediante indicadores). La información obtenida se recoge en las Memorias Anuales de Seguimiento, para la mejora de los planes de estudio. Sin embargo, la eficacia de estos instrumentos, diseñados para facilitar la evaluación y seguimiento de la calidad de las enseñanzas del Máster, en el Máster de Neurociencia no alcanza el éxito esperado dada la baja participación de los diferentes actores, por lo que los datos obtenidos por este sistema de encuestas podría no ser representativo, por lo que consideramos necesario implementar mecanismos que favorezcan e incrementen la participación de todos los grupos de interés, incluidos los egresados, en este sistema de recogida de información.

Dentro de las normas de funcionamiento y toma de decisiones se establece que este Máster, al ser inter-facultativo, cuente con una Comisión de Coordinación en la que están representados tres de los centros que imparten docencia en esta titulación (ver composición en apartado anterior). La Coordinadora de la titulación tiene representación en la Comisión de Postgrado, presidida por el Vicedecano Calidad, Innovación y Sostenibilidad y la Vicedecana de Estudios, y donde se establece un foro de intercambio de información entre las diferentes titulaciones de postgrado (másteres), y se analizan los posibles mecanismos de mejora en la gestión y organización de las titulaciones. En la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas, presidida por el Vicedecano Calidad, Innovación y Sostenibilidad, también tiene representación la coordinadora de la titulación y es en esta Comisión en la que se tratan y aprueban todos los temas relacionados con la calidad de las titulaciones.

La Comisión de Coordinación de la titulación, cuya composición se ha descrito anteriormente, y que cuenta con los coordinadores de los diferentes itinerarios o módulos, es la responsable de coordinar los aspectos organizativos y de funcionamiento dentro de cada módulo, así como de trasladar la información a los coordinadores de las diferentes asignaturas de los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o en la Comisión de postgrado. La periodicidad de las reuniones de la Comisión de Coordinación es de, al menos, 1 por semestre. La Comisión de Coordinación de la titulación se reúne para tratar diversos temas relacionados

con la planificación de la actividad docente, con la organización temporal y la organización de horarios, se encarga además de revisar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el título, se encarga además de tutelar y realizar un seguimiento de los estudiantes, se encarga de facilitar el contacto de los estudiantes matriculados en el Máster con los distintos grupos de investigación de la propia UCM, así como de otras universidades, Centros de Investigación y/o Hospitales para la realización de los Trabajos Fin de Máster (TFM), la Comisión es además la encargada de aprobar los criterios para asignar tutores, elaborar los impresos y formularios para el seguimiento de los TFM, así como de la propuesta de los tribunales de evaluación. Esta Comisión de Coordinación es también la responsable de facilitar toda la información necesaria sobre el título a través de la página web del Máster así como de llevar a cabo la admisión de nuevos alumnos en los distintos plazos de admisión que abre la UCM, aplicando los criterios de valoración aprobados en Junta de Facultad, que están accesibles en la página web del Máster (<https://www.ucm.es/proceso-de-admision-masteres>) y apoyar y orientar al alumno de nuevo ingreso en el Máster Asimismo, esta Comisión se constituye como Comisión de Reclamaciones.

Los aspectos organizativos y de funcionamiento del Trabajo Fin de Máster (TFM) son responsabilidad del correspondiente Coordinador, quien se encarga de:

1. Elaborar las listas de Grupos de Investigación, tanto en la UCM, como en otras Universidades de la CAM, o en otros Centros de Investigación pública que ofrezcan líneas de investigación para el desarrollo de los TFMs.
2. La asignación de los tutores en los casos en los que los tutores sean externos a la UCM.
3. Realizar un seguimiento para conocer el grado de desarrollo de los TFMs a mitad del semestre.
4. Elaborar un informe final para la Comisión Académica, en el que se recoge información sobre los resultados, y principales incidencias ocurridas a lo largo del curso académico.

Los Coordinadores de cada una de las asignaturas se encargan de los aspectos organizativos y de funcionamiento de las diferentes materias, y, para ello, se responsabilizan de:

1. Revisar y actualizar las Guías Docentes de las diferentes asignaturas, verificando que los contenidos de cada materia se adapta al Plan de estudios.
2. Supervisar y coordinar las actividades programadas y los sistemas de evaluación.
3. Verificar la coherencia de los objetivos y competencias, contenidos, actividades y sistemas de evaluación.
4. Convocar tantas reuniones como crea necesarias con el profesorado implicado en la docencia de la materia que coordina.
5. Informar y trasladar toda la información a la Comisión de Coordinación a través del Coordinador de cada itinerario o módulo.

En líneas generales, el intercambio y flujo de información entre las diferentes Comisiones fluye de forma efectiva.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

El órgano responsable del SGIC tiene reuniones periódicas con el fin de garantizar el adecuado seguimiento de la evolución de la implantación del título. Se incluyen a continuación las reuniones celebradas por la Comisión de Calidad de las Titulaciones a lo largo del curso 2022/2023, indicando los temas tratados, así como las medidas adoptadas y que afecten, concretamente, al Máster en Neurociencia. La Comisión de Calidad funciona de forma ágil y operativa encargándose únicamente de los temas relacionados con la calidad de las titulaciones. Se ha establecido un dialogo fluido con los coordinadores de las diferentes titulaciones, y ha trabajado además en colaboración muy estrecha con la Comisión de Postgrado (calendario de

reuniones incluido en la tabla). Esto ha incrementado notablemente la operatividad en la gestión de la aprobación de informes, de actualización y aprobación de Guías Docentes y Planificaciones Docentes, permitiendo además tratar de forma conjunta problemas que pudieran ser comunes a todas las titulaciones. Además, en el seno de la Comisión de Calidad se han recibido diversas propuestas de mejora que han redundado en la mejora del resto de las titulaciones ya que, al implementarse tales medidas de forma conjunta, la mejora ha repercutido en todas las titulaciones (véase, como ejemplo, la propuesta de encuesta de recogida de datos de egresados). Se incluyen además las reuniones de Junta de Facultad en la que se aprobaron medidas relativas a esta titulación, y generalmente tratadas previamente en las respectivas Comisiones de Posgrado y de Calidad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
<b>Junta de Facultad</b> 26/09/2022	Aprobación, si procede, de las Normas y Procedimientos del Seguimiento de la Actividad Docente del curso 2022-2023.	Se aprueba por asentimiento
<b>Información de la VD de Estudios</b> 29/09/2022	Adaptación de las diferentes titulaciones al RD822/21.	Información sobre el estado de la cuestión.
<b>Comisión Calidad de las Titulaciones</b> 03/11/2022	Información sobre quejas y sugerencias. Memorias de Seguimiento de los Másteres.	No se han recibidos. Se aprueba su envío.
<b>Junta de Facultad</b> 07/11/2022	Aprobación si procede la as Memorias de Seguimiento anuales de las titulaciones de Máster impartidas por la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobación por asentimiento de la Memoria Anual de Seguimiento 21-22 del Máster de Neurociencia
<b>Junta de Facultad</b> 14/12/2022	Propuesta de Premios Extraordinarios de Máster del curso 2021-2022.	Se aprueba por asentimiento la propuesta de concesión de los Premios Extraordinarios de Máster del curso 21-22.
<b>Reunión con Vicerrector de estudios y coordinadores de las titulaciones</b> 25/01/2023	Informe sobre la adaptación de las diferentes titulaciones al RD822/21, y asignación de la carga docente a las titulaciones	Se informa sobre el estado de la cuestión y se plantea el posible ámbito de conocimiento de cada titulación.
<b>Comisión Calidad de las Titulaciones</b> 31/01/2023	Informes definitivos de seguimiento de los Másteres. Implantación de un nuevo sistema de recogida de las encuestas de satisfacción de egresados para todas las titulaciones (grado, máster y doctorado)	Aprobación por asentimiento de los mismos  Se ha instalado un ordenador en Administración con el fin de que los alumnos puedan rellenar la encuesta de satisfacción de egresados en la recogida de su título correspondiente.
<b>Comisión de Coordinación de la Facultad de Ciencias Biológicas</b> 16/02/2023	Presentación del borrador de Régimen de Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Biológicas	Se recoge la información de la responsabilidad de dicho centro de la gestión administrativa y organización de las enseñanzas conducentes a la obtención de la titulación del Máster de Neurociencia, entre otros.  Reconocimiento de la Junta de Facultad Órgano Colegiado de gobierno y representación.  Establecer la composición y funciones de las Comisiones de la Facultad independientes a la Junta (Comisión de Calidad de las



		Titulaciones, Comisión de Postgrado y Comisión de Coordinación de Centro, entre otras
<b>Junta de Facultad</b> 09/03/2023	Informe sobre la adaptación de las diferentes titulaciones al RD822/21.	Se informa sobre el estado de la cuestión.
<b>Comisión Económica y de Infraestructuras</b> 16/03/2023	Aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto para el ejercicio 2023	Se aprueba por asentimiento la distribución económica del Máster de Neurociencia, entre otros, para el ejercicio 2023
<b>Comisión de Calidad de las Titulaciones</b> 24/03/2023	Informe de seguimiento de los meses de enero y febrero	Aprobación por asentimiento.
<b>Junta de Facultad</b> 29/03/2023	Cierre del Ejercicio Económico del año 2022. Aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto económico del año 2023 Informe del Decano sobre la Disposición adicional quincuagésima segunda. "Inclusión en el sistema de Seguridad Social de alumnos que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación"	Aprobación por asentimiento. Aprobación por asentimiento. Se estudiarán diferentes medidas para poder aplicar la normativa a los estudiantes, incluyendo los del Máster de Neurociencia en la realización del TFM, si es que esta medida llegase a afectar a estos estudiantes.
<b>Consejo de Gobierno</b> 30/03/2023	Propuesta de aprobación de la Oferta de plazas de Máster para el curso 2023-24	Acuerdo para asignar 60 plazas al Máster de Neurociencia.
<b>Comisión de Postgrado</b> 13/04/2023	Planificación docente curso 23-24	Presentación de la planificación docente del Máster de Neurociencia, entre otros.
<b>Comisión Coordinación de Centro</b> 21/04/2023	Presentación de calendarios y planificación docente para el curso 23-24 Plan de dedicación académica, 23-24  Acto de graduación de los estudiantes de Máster	Presentación de la planificación docente del Máster de Neurociencia, entre otros. Presentación de los descuentos por coordinación del Master de Neurociencia, entre otros. Se informa sobre el lugar y fecha de lacto de graduación de los estudiantes del Máster de Neurociencia, entre otros.
<b>Junta de Facultad</b> 30/06/2023	Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Dedicación Académica para el curso 2023-24  Propuesta y aprobación, si procede, del encargo docente del Trabajo Fin de Máster por dirección, participación en tribunales, tutorización y coordinación de la asignatura para el curso 2023-24.  Aprobación, si procede, de las Guías docentes de los Másteres Universitarios (curso 2023-24).  Planificación docente para el curso 2023-24 de los Másteres Universitarios.	Aprobación por asentimiento.  Aprobación del encargo docente al coordinador del TFM. Queda pendiente revisar el encargo por tutorización y participación en tribunales dentro de cada máster. Aprobación por asentimiento.  Aprobación por asentimiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La existencia de una Comisión de Calidad de las Titulaciones única para todas las titulaciones de la Facultad.	Aumento del número de reuniones a las que debe asistir la Coordinadora de la titulación (Comisión de Postgrado, Comisión de Calidad y Junta de Facultad)



La existencia de una Comisión de Postgrado para el tratamiento de temas específicos de titulaciones de posgrado: másteres y doctorado.	
--	--

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Máster UCM en Neurociencia, cuya composición se ha detallado anteriormente (apartado 1.2) se encarga, entre otros asuntos, de organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico, así como de revisar y coordinar los contenidos y la programación de todas las asignaturas, verificando que no existan solapamientos entre los contenidos de las diferentes asignaturas. Como se puede comprobar, la Comisión de Coordinación está constituida por representantes de las diferentes facultades implicadas de forma más relevante en la titulación; estos representantes actúan, a su vez, como coordinadores de cada uno de los módulos en los que se estructura el Máster, coordinando el módulo fundamental, cada uno de los 3 módulos especializados, así como la asignatura del Trabajo de Fin de Máster (en este curso se incorporó este sexto miembro a la Comisión). De esta forma, cada uno de los coordinadores actúa como satélite de un módulo sirviendo de nexo de información entre la Comisión de Coordinación y los coordinadores de las asignaturas del módulo que coordinan (4 asignaturas cada módulo). Además, cada uno de los coordinadores actúa como coordinador de una de las asignaturas de su módulo, por lo que conoce de primera mano las necesidades de las asignaturas, y gestiona, en tiempo y forma, la información que se solicita a cada asignatura anualmente (actualización de la Guía Docente, si se estima oportuno, establecimiento del calendario de las asignaturas, coordinación de actividades entre asignaturas, etc...). Los coordinadores de las asignaturas de cada uno de los módulos se reúnen al menos una vez al año con el fin de garantizar la organización, coordinación y adecuado desarrollo de cada curso. Como se ha indicado anteriormente, en este curso académico se ha incorporado a la Comisión de Coordinación un coordinador de la asignatura del Trabajo de Fin de Máster (TFM) por lo que la Comisión de Coordinación también recibe información de primera mano en relación a la gestión y desarrollo de estos trabajos, y a la organización y coordinación de los tribunales encargados de su evaluación. Así, el flujo de información entre las diferentes asignaturas y módulos de la titulación es bidireccional, transversal y vertical centralizándose toda la información en los 6 miembros de la Comisión de Coordinación. Además, el calendario de reuniones establecido por la Comisión de Coordinación del Máster, junto con el fluido dialogo e interacción entre sus miembros, agiliza de forma considerable la gestión y organización de cada curso académico. La coordinadora del Máster actúa como representante de la titulación en la Comisión de Postgrado, que se abre como un espacio de dialogo con la Vicedecana de Ordenación Académica y Postgrado, quien llevará toda la información relativa a la titulación a la Comisión de Calidad. Es la Comisión de Calidad de las Titulaciones quien analiza y valora los datos que recibe de este Máster y, cuando lo considera oportuno, propone las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos y, en su caso, su mejora continua. Esta información se remite a la Junta de Facultad, en la que participa la coordinadora del Máster (con voz pero sin voto), que es la que adopta las medidas necesarias para su ejecución.

El calendario de reuniones, así como el fluido dialogo e interacción entre los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster, ha permitido establecer fechas clave para las reuniones en los momentos en los que es necesario gestionar y/o tramitar los asuntos más relevantes de la titulación, a saber: evaluación y gestión de las solicitudes de acceso al Máster, planificación docente y establecimiento del calendario académico, memoria de seguimiento, y organización de actividades complementarias. Todos los acuerdos y propuestas de la Comisión de Coordinación del Máster pasan posteriormente por la Comisión de Postgrado de la Facultad, por la Comisión de Calidad de la Facultad, que es el responsable último del sistema de garantía de calidad del título, y a continuación por la Junta de Facultad del Centro.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
<b>Comisión de Coordinación</b> , presencial 05/09/2022	Adaptación de las diferentes titulaciones al RD822/21.	Información general y debate sobre pertenencia al ámbito de Conocimiento. Se decide solicitar la adscripción al ámbito de conocimiento (campo de estudio) "CIENCIAS BIOMÉDICAS"
<b>Comisión de Coordinación</b> , online 19/12/2022	Solicitud de Reconocimiento de Créditos	Valorada la documentación aportada por los solicitantes (2) se acuerda emitir informes en consonancia.
<b>Comisión de Coordinación</b> , presencial 26/01/2023	Adaptación de las diferentes titulaciones al RD822/21.	Se inician los trámites de las modificaciones.
<b>Comisión de Coordinación</b> , online 16/02/2023	Cambio en la coordinación del Itinerario de Neurociencia Cognitiva.  Adaptación de las diferentes titulaciones al RD822/21.	Se propone al Prof. José M <sup>a</sup> Sánchez de León, de la Facultad de Psicología. Se acepta la propuesta.  Se avanza sobre los Resultados de Aprendizaje, y se inicia el Informe de modificación.
<b>Comisión de Coordinación</b> , online 13/03/2023	Proceso de Admisiones: Baremo Oferta de plazas	Se identifican y corrigen algunos aspectos del baremo.  Se mantiene el número de la oferta.
<b>Comisión de Coordinación</b> , online 15/03/2023	Proceso de Admisiones: solicitudes de admisión, 1er plazo	Propuesta de admisión, tras la valoración de los candidatos.
<b>Comisión de Coordinación</b> , online 29/05/2023	Adaptación de las diferentes titulaciones al RD822/21.	Se trabaja sobre la Memoria de Modificación. Resultados de Aprendizaje.
<b>Comisión de Coordinación Mesa Redonda</b> Estudiantes y Profesorado 09/06/2023	Presentación de las dificultades encontradas por los estudiantes a lo largo del curso 22-23. Asisten todos los coordinadores de módulo, diferentes profesores de los itinerarios y representantes de estudiantes.	Se analizó la programación docente, los calendarios y las principales dificultades encontradas por los alumnos durante el curso, para establecer un programa de mejoras en la titulación. Se establece un posible programa de mejoras.
<b>Comisión de Coordinación</b> , online 12/06/2023	Proceso de Admisiones: solicitudes de admisión, 2º plazo	Propuesta de admisión, tras la valoración de los candidatos.

En las Reuniones de la Comisión de Coordinación de la Titulación, en cuya composición están los coordinadores de los itinerarios, que son a su vez profesores en diversas asignaturas, se tratan generalmente temas de coordinación globales, y/o temas transversales a todas las materias del Máster. Sin embargo, los temas de organización de contenidos y más relacionados con la docencia de cada asignatura se tratan en reuniones específicas. Cada asignatura es diferente, con un número diferente de profesores, y que ha seguido una trayectoria distinta a lo largo de los años, por ello, cada asignatura establece el número de reuniones que considera conveniente, manteniendo siempre un mínimo de dos reuniones por curso académico: una antes del inicio de las clases y otra al finalizar la misma. En muchos casos las programaciones están muy bien definidas y coordinadas y los cambios a realizar son pocos, y/o el grupo de profesores muy

cercanos y próximos y las reuniones que se establecen son menos numerosas. Por el contrario, hay asignaturas que han incorporado nuevo profesorado y que por ello, en estos primeros cursos, están realizando un número de reuniones mucho mayor. Como ejemplo la asignatura de Neuropsicología Cognitiva que se han reunido mensualmente durante el primer cuatrimestre para la preparación de la asignatura, y cada 15 días en el segundo cuatrimestre cuando se imparte la misma; en estas reuniones de coordinación se elabora y prepara material de prácticas, se establecen los temas de seminarios y se tratan los diversos temas que surjan en la preparación de la asignatura.

Destacar que en el curso 2022/2023 se ha tratado de forma repetida y continuada la adaptación de la titulación al RD822/21. Consideramos que podríamos aprovechar esta adaptación para implementar una serie de mejoras sustanciales en la titulación, y, por ello, a lo largo del mes de junio se ha trabajado en los documentos relacionados con la Memoria de Modificación, así como en la posibilidad de modificación y revisión del Plan de Estudios del Máster. No obstante, dados los tiempos y la información disponible al finalizar el curso sobre el proceso de verificación de las titulaciones estos cambios han quedado en suspenso y los retomaremos a lo largo del siguiente curso académico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Agilidad en la planificación y seguimiento docente.	Apretado calendario de reuniones de coordinación.
Comunicación entre profesores y estudiantes para la mejora de la titulación.	Falta de asistencia de personal administrativo o apoyo en las labores de coordinación.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Se incluye la Estructura del Personal Académico implicado en la docencia de la titulación (ICMRA-1c, en tabla) en el curso académico 2022/2023 (fecha de los datos: 03/10/2023). La titulación, en el curso 2022/2023 contó con un total de 73 profesores, todos ellos doctores. Según los datos consultados la mayor parte del profesorado son Profesores Titulares de Universidad (37%), seguido de Profesores Ayudantes Doctores (27,4%), de Catedráticos (15,1%) y Profesores Contratados Doctores (15,1%). El profesorado restante está formado por 1 Profesor Asociado (1,4%), 1 Profesor Asociado de Ciencias de la Salud (1,4%), 1 Profesor Asociado Interino (1,4%) y 1 Profesor Contratado Doctor en régimen de Interinidad (1,4%).

Categoría	Personas	Personas (%)	Créditos impartidos	Créditos impartidos (%)	Sexenios
Catedrático	11	15,1%	17,68	14,4%	57
Titular	27	37%	62,61	51%	85
Contratado doctor	11	15,1%	12,66	10,3%	26
Contratado doctor interino	1	1,4%	2	1,6%	-
Ayudante Doctor	20	27,4%	26,74	21,8%	-
Asociado	1	1,4%	0,4	0,3%	-
Asociado CC Salud	1	1,4%	0,6	0,3%	-
Asociado Interino	1	1,4%	0,1	0,1%	-

Indicar que se marca como (-) aquellas figuras que no tienen la posibilidad, por el momento, de solicitar sexenios de investigación, aunque en muchas ocasiones dicho profesorado tenga méritos equivalentes.

El número de profesores implicados en la docencia del Máster ha aumentado desde el curso pasado (2021/22), en el que figuraban 63 profesores; esto es posiblemente fruto de la política de contratación de nuevo profesorado en la UCM, y de su política de fortalecimiento y potenciación de los departamentos, política de la que se ha visto beneficiada el ámbito de la Neurociencia. La mayor parte de la docencia de la titulación (65,4%) la imparten Profesores Titulares de Universidad (51%) y Catedráticos de Universidad (14,4%), con una amplia

experiencia docente e investigadora en el área de conocimiento (142 sexenios). La participación del profesorado permanente es mayoritaria, ya que el cuerpo de Profesores Contratados Doctores (PCD) imparte un 10,3% de la docencia, lo que implica que más del 75% de la docencia del Máster está impartida por personal permanente UCM, lo cual garantiza la continuidad de estos estudios. No obstante, se observa un incremento en la dedicación de las figuras de más reciente acceso, fundamentalmente Profesores Ayudantes Doctores (PAD) que se han visto incrementados en número (27,4% el curso académico 22-23, en comparación con el 14,3% del curso anterior) y en su participación en la titulación. Cabe destacar que, aunque el grueso de la plantilla del profesorado del Máster en Neurociencia se haya mantenido a lo largo del tiempo, se está logrando un equilibrio satisfactorio entre las jubilaciones e incorporaciones de profesorado, y los profesores, en las diferentes asignaturas, están haciendo un gran esfuerzo para que haya un traspaso y un recambio efectivo y completo en todas las materias de las que se ocupa la titulación.

Indicar que el número total de sexenios de investigación, 168 sexenios en el presente curso académico, sólo refleja el parámetro de calidad investigadora del personal permanente ya que el personal no permanente no está en disposición de solicitar dicho reconocimiento. Considerando estos números, nuestro profesorado tendría, en media, 3,4 sexenios por profesor, lo que refleja la elevada calidad investigadora de nuestro profesorado, todos ellos expertos en el área de la Neurociencia, e investigadores de reconocido prestigio. En la página web del Máster se puede consultar el perfil investigador de todos los profesores del mismo, así como sus datos de producción científica, ya que se ha enlazado cada uno de los profesores con sus datos en el portal de producción científica de la UCM: <https://produccioncientifica.ucm.es/>.

Cabe destacar además la calidad docente del profesorado, dato que queda demostrado por los resultados obtenidos en el Programa de Evaluación Docente DOCENTIA-UCM (ver tabla). En el Máster Universitario en Neurociencia, en el curso 2022-2023, participaron un total de 74 profesores en el Programa DOCENTIA, lo que supone un 96,1% del total de profesores implicados en la titulación. De ellos, 25 candidatos solicitaron su Evaluación Docente, obteniendo todos ellos - el 100% - una evaluación positiva. En concreto, 9 de ellos (4,9%) alcanzaron valores de EXCELENTE, 12 MUY POSITIVA (6,5%) y el resto, 4 (2,2%) una valoración POSITIVA; no hubo ninguna valoración no positiva.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2020/2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (curso 2021/2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (curso 2022/2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	87,1% (61)	95,8% (68)	96,1% (74)	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	95,7% (22)	100% (14)	100% (25)	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100% (22)	100% (14)	100% (25)	

La tasa de participación en el programa DOCENTIA se ha visto incrementada a lo largo de los cursos alcanzando valores superiores al 95%. Cabe destacar las 9 evaluaciones EXCELENTE, que junto con las 12 MUY POSITIVA, hacen que el 84% del profesorado evaluado en este curso haya sido evaluado de forma que refuerza su calidad como docentes en el ámbito. Considerando además las evaluaciones de los últimos 3 cursos académicos, que es el trienio que se evalúa en el Programa DOCENTIA, podríamos inferir que hasta el momento se ha evaluado un 83,6% (más de tres tercios) del profesorado implicado en el máster, y, de ellos, un 15% ha sido evaluado como EXCELENTE, y cerca del 50% (46,5%) con una evaluación MUY POSITIVA (ver tabla).

Consideramos que el profesorado implicado en este máster es de una elevadísima calidad docente y estamos muy orgullosos de su implicación y dedicación a esta titulación, lo que se refleja en las evaluaciones dentro del Programa DOCENTIA. Indicar sin embargo, que sería interesante conocer, no sólo los resultados de la evaluación de nuestros profesores, sino también de las materias en las que han sido evaluados, de forma que pudiéramos afinar más aún en la demostración de la calidad de nuestros docentes en las asignaturas específicas de la titulación.

Resultados del Programa DOCENTIA en el Máster en Neurociencia					
	Nº Profesores	EXCELENTE	MUY POSITIVA	POSITIVA	NO POSITIVA
2022-2023	25	9	12	4	-
2021-2022	14	-	10	4	-
2020-2021	22	2	12	8	-
2019-2020	4	2	5	1	-
2019-2020 (extinción)	4				

Destacar además la implicación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente. A continuación se indican algunos de ellos, aunque la información es posiblemente incompleta. Indicar que, de forma similar al portal de producción científica (<https://produccioncientifica.ucm.es/>), sería de gran interés poder disponer de información sobre la actividad docente desarrollada por el profesorado del Máster. Desde la institución de debería facilitar información pública sobre el perfil docente de cada profesor, en las diferentes materias, así como de sus inquietudes y motivación a nivel de estrategias docentes y de innovación.

#### Curso 2022/2023:

- Título del Proyecto (UCM): "Elaboración de casos clínicos para el Aprendizaje Basado en Casos Prácticos: una herramienta pedagógica para la inmersión en la materia de profesores noveles y un recurso didáctico en la metodología de aprendizaje con participación del estudiante.". Profesores de la titulación que participan: Borja García Bueno, Esther O'Shea.
- Título del Proyecto (UCM): "Trabajo colaborativo y entrevistas con profesionales de la Inmunología como estrategia para mejorar el interés y la motivación.". Profesores de la titulación que participan: Irene Martínez de Toda; M<sup>a</sup> Luz Suarez.
- Título del Proyecto (UCM): "Uso de herramientas digitales educativas online para promover un aprendizaje activo de la Fisiología Animal (DIGIFISIO)". Profesores de la titulación que participan: María Jesús Delgado Saavedra; Cristina Sánchez-Camacho Blázquez, Inés Sánchez-Román Rojas.
- Título del Proyecto (UCM): "Impacto del uso de actividades creativas, artísticas, lúdicas y de gamificación en el proceso de aprendizaje y comunicación en estudiantes de Fisiología.". Profesores de la titulación que participan: Eva M. Marco.
- Título del Proyecto (UCM): "Diseño de acciones formativas en enseñanza presencial y virtual basada en metodologías educativas para mejorar la adquisición y transferencias de conocimiento.". Profesores de la titulación que participan: Sabela Fondevila.
- Título del Proyecto (UAM): "RealMente. Historias reales frente al estigma social de las adicciones.". Profesores de la titulación que participan: José María Ruíz Sánchez de León.
- Título del Proyecto (UCM): "¿Qué es lo que sabemos de Biología?". Profesores de la titulación que participan: Tania Aguado y Javier Palazuelos.

En conjunto, estos datos demuestran la enorme calidad investigadora y docente de nuestro profesorado, que consideramos una de las mayores fortalezas de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Calidad investigadora de nuestro profesorado	Falta de información específica sobre la evaluación de la calidad docente por asignatura y/o titulación.
Calidad docente de nuestro profesorado	Falta de información pública sobre el perfil docente del profesorado UCM.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El SGIC contempla además un sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias, que se realiza a través del Decanato de la Facultad. Este sistema de Sugerencias y Quejas está accesible a través de la página web del Máster (<https://biologicas.ucm.es/buzon>), y se informa debidamente a los estudiantes al inicio de cada curso en la charla de presentación del Máster. No obstante, todo el profesorado del Máster se muestra receptivo a este tipo de información, y gran parte de las quejas y sugerencias se reciben, bien a través de la coordinación del Máster, o bien a través de los coordinadores de las diferentes asignaturas. En todos los casos, se realiza un tratamiento de las quejas y/o sugerencias hablando con las partes implicadas y dando una respuesta, lo antes posible, a la persona (estudiante o profesor) que haya interpuesto dicha queja.

Este buzón de quejas y sugerencias del Máster se apoya en el sistema establecido por la Facultad de Ciencias Biológicas, en el que las quejas y sugerencias se registran a través del Registro del Centro Coordinador (Facultad de Ciencias Biológicas) siempre que se reciban en formato físico (papel) o a través del Buzón de quejas y sugerencias (<https://biologicas.ucm.es/buzon>) que tiene un enlace directo desde la portada de la página Web del Máster, y desde todas las páginas del máster (acceso en la parte final de la página, en la zona gris, visible desde cualquier pantalla de consulta de la página web del Máster).

Tal y como se recoge en la Memoria Verificada, el Procedimiento de actuación en el caso de las reclamaciones contempla que:

1. Las reclamaciones serán formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad. El escrito se presentará con libertad de forma, si bien se publicarán en la página web del Centro impresos que faciliten la presentación de la reclamación. Los interesados podrán recabar de la Comisión de Calidad dichos impresos, así como asesoramiento para cumplimentarlos, o bien presentar sus propios escritos de reclamación.
2. La Comisión no admitirá las reclamaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.
3. La Comisión de Calidad efectuará el registro de todas las reclamaciones y enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito. A estos efectos, la Comisión de Calidad dispondrá de un registro propio, no integrado en el sistema general de registros de la Universidad Complutense. Dicho registro tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos.
4. La Comisión no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales ordinarios. Ello no impedirá, no obstante, la investigación de los problemas generales planteados en las reclamaciones presentadas. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.



5. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales; la Comisión de Calidad podrá recabar los informes externos que sean convenientes.

6. Una vez concluidas sus actuaciones, la Comisión de Calidad notificará su resolución a los interesados y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

7. En todo caso la Comisión de Calidad resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Las decisiones y resoluciones de la Comisión de Calidad derivadas de reclamaciones y/o sugerencias no tendrán la consideración de actos administrativos y no serán objeto de recurso alguno; tampoco son jurídicamente vinculantes y no modificarán por sí mismas acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad. Toda la información y análisis referente a las encuestas de satisfacción y tratamiento de reclamaciones y sugerencias se incorporará al Sistema de Información de la titulación, utilizando dicha información y análisis la Comisión de Calidad en sus informes y propuestas de revisión y de mejora del plan de estudios. Esta información se remitirá a la Junta de Facultad que adoptará las medidas necesarias para su ejecución, con el objetivo de lograr una mejora continua en la satisfacción de la formación.

En el curso 2022/2023 no se han recibido quejas a través de los canales establecidos, aunque sí que se han detectado algunos problemas comunicados directamente a la coordinadora de la titulación. En las encuestas, un 70% de los estudiantes indica que conoce los canales para la realización de Quejas y Sugerencias, pero los estudiantes que han realizado quejas (4 de 7, 57,1%) no han empleado dichos canales. Se recibieron quejas de un grupo de estudiantes extranjeros en relación a las diferencias culturales y educativas encontradas y solicitando apoyo durante el desarrollo del curso. Los estudiantes ya habían formado un grupo de trabajo, con el que siguieron trabajando, y los profesores de dos de las asignaturas en las que habían tenido dificultad se ofrecieron a realizar tutorías adicionales y grupales a lo largo del segundo cuatrimestre de cara a la preparación de exámenes en convocatoria extraordinaria. De cara a próximos cursos estamos planteando realizar bien un programa de acogida o un programa de mentorías que podría ser muy útil en este sentido para los estudiantes que vienen tanto de otros países como de otras regiones de España. En el próximo curso se trabajará en este sentido, y, como medida intermedia se programará una sesión de Apertura del curso en la que se realizará una charla informativa general sobre el máster, y sobre el desarrollo del mismo, dejando espacio a las posibles dudas de los nuevos estudiantes.

En este curso 2022/2023 los estudiantes se mostraron especialmente interesados y motivados, y se planteó una mesa-debate con ellos, y una gran parte del profesorado, para valorar las fortalezas y debilidades de máster y plantear posibles estrategias de mejora de cara a una futura modificación de la titulación. El dialogo fue muy enriquecedor y surgieron cuestiones críticas sobre las que se trabajará durante el desarrollo de la Memoria de Modificación de la titulación.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
Dialogo fluido entre estudiantes y profesorado.	El estudiantado no hace uso de los cauces oficiales para la realización de quejas y sugerencias.



## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2020/2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (curso 2021/2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (curso 2022/2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	38	38	40	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	63,3%	63,3%	66,67%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,21%	90,36	89,27%	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	2,63%	0	0	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,9%	93,75%	92,54%	
ICM-8 Tasa de graduación	96,7%	100%	100%	
IUCM-1 Tasa de éxito	98,6%	95,3%	93,85%	
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-	-	-	
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-	-	-	
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	-	-	-	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	498,33%	573,33%	528,33%	
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,51%	94,79%	95,12%	

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas por el Máster UCM en Neurociencia (ICM-1) se ha mantenido a lo largo de los cursos académicos en 60 plazas, de acuerdo con lo indicado en la memoria verificada. En el curso académico 2022-2023 tuvimos 40 estudiantes de nuevo ingreso, lo cual ha incrementado ligeramente la tasa de cobertura (66,67%). Tal y como se indicó en las Memorias de Seguimiento previas esta reducción en la tasa de cobertura creemos que fue fruto de la situación de incertidumbre generada por la situación socio-sanitaria derivada de la covid-19, y, en los próximos cursos creemos que podremos recuperar tasas de cobertura mayores. El

interés que despierta esta titulación se mantiene muy elevado, tal y como se refleja en la tasa de demanda del mismo (IUCM-5, 528,33%). Además, en este sentido, desde la Sección de Admisión a Másteres Universitarios se está haciendo un gran esfuerzo para mejorar el sistema de admisión y matriculación de estudiantes, así como en la gestión de la lista de espera. Confiamos en que la tasa de cobertura se vea incrementada en los próximos cursos tras la implementación de las nuevas medidas incorporadas en este curso académico (para la matriculación del curso 2023-2024). Una de las debilidades identificadas en cursos anteriores fue la heterogeneidad en los perfiles de los estudiantes y se han establecido medidas en el proceso de baremación de las solicitudes, así como a lo largo del desarrollo de la titulación, con el fin de poder ajustar de forma más precisa el perfil de ingreso con la orientación académico-científica de la titulación. Consideramos además que esta medida nos permitirá mejorar los datos de la tasa de rendimiento (ICM-4, 89,27%), tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7, 92,54%), tasa de éxito (IUCM-1, 93,85%), que, aunque se han mantenido siempre por encima del 90%, han bajado ligeramente en este curso académico. La tasa de evaluación del título marca una tendencia opuesta y se ha visto ligeramente incrementada en este último curso (IUCM-16, 95,12%). En cualquier caso, seguimos trabajando para garantizar un equilibrio entre la dificultad, la extensión y profundidad con la que se imparten los contenidos de la titulación, así como en la selección de los estudiantes en el proceso de matriculación.

Los datos de la tasa de abandono se han mantenido a lo largo de todos estos cursos por debajo del 10%, dato que había sido indicado en la Memoria de Verificada. Creemos sin embargo que la tasa de abandono que aparece (ICM-5) de 0%, no es real ya que seguimos detectando estudiantes que anulan matrícula antes del inicio del curso, en los primeros meses del mismo, e incluso a lo largo del mismo. Desde la Coordinación de la titulación hemos intentado hacer un seguimiento de estos abandonos, con la ayuda de la Secretaría de Estudiantes, pero no siempre logramos detectarlos a tiempo, y analizar las causas del abandono; se intentará establecer un protocolo para realizar este seguimiento en varios puntos temporales entre el proceso de matriculación y finalización del curso académico.

La tabla de asignaturas (ICMRA-2, a continuación) nos permite analizar los resultados de los estudiantes en las diferentes asignaturas. En general, los estudiantes aprueban casi la totalidad de las asignaturas en primera matrícula (>90%), sólo cuatro de con un porcentaje menos, destacando las asignaturas, NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA Y NEUROBIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR como las únicas que muestran una tasa de aprobados en 1ª matrícula inferior al 75%. A pesar de ello ambas asignaturas tienen un elevado número de notables y sobresaliente, así como matrículas de honor. Estas dos asignaturas son las que presentan un mayor número de suspensos (SS) y no presentados (NP), aunque generalmente los estudiantes al curso siguiente logran superar las asignaturas y finalizar la titulación. En relación al TFM sí que es necesario destacar que, al tratarse de un trabajo experimental, la dedicación al mismo es bastante mayor y gran parte de los estudiantes prolongan las estancias en los laboratorios hasta el final del curso, defendiendo sus TFMs en la convocatoria extraordinaria, hasta el momento en septiembre. La calidad de los TFMs que se presentan en este Máster es de gran calidad, y así lo reflejan las calificaciones en esta asignatura, que es la que tiene un mayor número de sobresalientes y matrículas de honor (>75% de los estudiantes matriculados), y, en muchos casos, los resultados obtenidos son presentados en congresos de investigación y/o publicados en revistas científicas indexadas. El desarrollo de un trabajo experimental implica ciertos tiempos para el aprendizaje de las técnicas, para la realización de los protocolos y la obtención de datos, así como para el análisis y discusión de los resultados; es necesario indicar que en investigación las hipótesis no siempre se verifican, y en muchas ocasiones hay que rediseñar los estudios para la obtención de algunos resultados. Llegados a este punto queremos recalcar los posibles problemas que se deriven del cambio en el calendario de las titulaciones al desplazar la convocatoria extraordinaria, también de la asignatura del TFM, al mes de julio; esta medida reduciría considerablemente el tiempo que los estudiantes pueden dedicar al desarrollo del

TFM, limitando el tiempo de aprendizaje en los laboratorios, y reduciendo la calidad de los resultados obtenidos. En global, esta medida ocasionaría un gran perjuicio a los estudiantes del máster en la realización de su TFM, obligándoles en gran medida a matricular de nuevo el TFM al curso siguiente, y a realizar el TFM, y, por tanto, el máster, en dos cursos académicos, y, a la larga, muy posiblemente les llevaría a escoger otra titulación de máster.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA	OBLIGATORIA	48	37	11	70,83%	77,27%	8,33%	72,97%	4	10	17	13	2	2
NEUROBIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR	OBLIGATORIA	48	39	9	75,00%	78,26%	4,17%	74,36%	2	10	11	18	5	2
PROCESAMIENTO COGNITIVO Y EMOCIONAL	OBLIGATORIA	41	41	0	95,12%	100,00%	4,88%	95,12%	2	0	16	19	2	2
TÉCNICAS EXPERIMENTALES EN NEUROCIENCIAS	OBLIGATORIA	37	37	0	97,30%	100,00%	2,70%	97,30%	1	0	14	21	0	1
<b>Modulo especializado: NEUROBIOLOGÍA</b>														
EXPERIMENTACIÓN ANIMAL: MODELOS EN NEUROCIENCIA	OPTATIVA	21	21	0	95,24%	100,00%	4,76%	95,24%	1	0	2	18	0	0
NEUROQUÍMICA	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	1	1
NEUROBIOLOGÍA DEL DESARROLLO	OPTATIVA	11	10	1	90,91%	100,00%	9,09%	90,00%	1	0	2	7	0	1
NEUROENDOCRINOLOGÍA Y NEUROINMUNOLOGÍA	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	2	6	1	1
<b>Modulo especializado: NEUROCIENCIA CLÍNICA</b>														
NEUROFARMACOLOGÍA Y NEUROTOXICOLOGÍA	OPTATIVA	7	7	0	85,71%	85,71%	0,00%	85,71%	0	1	2	3	0	1
ENFERMEDADES DEGENERATIVAS (ENFOQUES CLÍNICO Y MOLECULAR)	OPTATIVA	20	20	0	90,00%	94,74%	5,00%	90,00%	1	1	3	13	1	1
ENFERMEDADES MENTALES (ENFOQUES CLÍNICO Y MOLECULAR)	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	12	5	1
PLASTICIDAD NEURONAL Y REPARACIÓN DEL SISTEMA NERVIOSO	OPTATIVA	20	18	2	95,00%	95,00%	0,00%	94,44%	0	1	2	12	4	1
<b>Modulo especializado: NEUROCIENCIA COGNITIVA</b>														
EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN COGNITIVA	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	3	1
NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	5	3	0
NEUROPSICOLOGÍA DEL LENGUAJE Y DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	88,89%	0,00%	88,89%	0	1	0	5	3	0
TRASTORNOS DE ATENCIÓN, MEMORIA Y APRENDIZAJE	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	2	8	0	1
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	36	29	7	91,67%	100,00%	8,33%	93,10%	3	0	0	5	26	2

En su conjunto, estos datos parecen indicar que la titulación presenta un adecuado Plan de Estudios, ajustado a la formación previa de los estudiantes. Sin embargo, en los últimos años los estudiantes se quejan del grado de dificultad del máster y del esfuerzo que les requiere. Se ha trabajado en una mejor selección del perfil del estudiantado (Proceso de Admisiones: Baremo), y creemos que estamos consiguiendo un perfil más alineado con la orientación académico-científica del mismo. Como cada año, revisamos la actualización de los contenidos de las Guías Docentes, el no solapamiento de contenidos entre asignaturas, y se está intentando mantener un número no demasiado elevado de profesores por asignatura de forma que sea más fácil la organización y coordinación entre los profesores, y la enseñanza de conocimientos y competencias por parte del profesorado hacia los estudiantes. En cualquier caso somos conscientes de la que Neurociencia, una disciplina de gran actualidad, es muy compleja y su

aprendizaje conlleva un gran esfuerzo, fundamentalmente cuando se hace un abordaje transversal y multidisciplinar, como es el caso de la presente titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El interés que despierta esta titulación es muy elevado.	Se mantiene una baja tasa de cobertura.
Calidad de los trabajos científicos experimentales presentados en la asignatura del TFM.	El perfil de admisión de los estudiantes no siempre se ajusta al perfil académico-científico.
La tasa de éxito se mantiene por encima del 90%.	

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información que se desarrolló durante los meses de mayo a junio. Desde la Coordinación del Máster se enviaron avisos con el fin de fomentar la participación de los alumnos y PDI en dichas encuestas. La Comisión de Calidad de las titulaciones es la encargada de distribuir la encuesta al agente externo.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2020/2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (curso 2021/2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (curso 2022/2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,2	3,6	5,6	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,8	8,4	8,3	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,8	7,8	7,1	

La tasa de participación de los estudiantes es baja (11 estudiantes, 17,7%), algo inferior a lo observado en cursos anteriores, donde rondaba el 25%, por lo que es difícil tener una valoración representativa y fiable. Con los datos obtenidos, se observa un ligero incremento en el grado de satisfacción general con el título (5,6 sobre 10), pero inferior a la satisfacción global que obtienen otros títulos de la UCM. Los aspectos mejor valorados por los estudiantes de nuestra titulación son los relacionados con la gestión (alrededor de 9,0), la labor docente del profesorado (7,2), la valoración formativa (9,0), los contenidos actuales y novedosos (7,3), objetivos claros (7,2). Los aspectos peor valorados son: orientación internacional (3,9), contenidos organizados y no solapados (3,7), y componente práctico adecuado (3,7). El nivel de valoración de la integración teoría/práctica ha subido este año de 2,7 - en el curso 2021/2022 - a 4,7 en el curso actual, indicando una mejor valoración de las mejoras realizadas en la implementación de las prácticas y en el incremento de alguna de ellas. Los estudiantes si valoran favorablemente el número de estudiantes por aula (8,0), así como las tutorías presenciales útiles (6,3), lo que denota la necesidad de una atención más individualizada del estudiantado. Los estudiantes valoran de forma no negativa el proceso de matriculación (5,8). El grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación se había visto reducido en los últimos cursos académicos, aunque parece

aumentar moderadamente su valoración este curso académico. Los estudiantes consideran que el nivel de dificultad no es apropiado (5,4), y que no se mantiene una adecuada integración teórico-práctica (4,7). Destacar el incremento en la valoración que los estudiantes hacen de la formación recibida en cuanto al acceso al mundo de la investigación (sube de 5,4 a 8,2) y el acceso al mundo laboral (sube de 4,1 a 6,2). La mejora en este último punto, el acceso al mundo laboral, puede haber estado relacionada con la organización de talleres y seminarios de orientación profesional dentro de las Jornadas en Neurociencia que se realizan anualmente; consideramos que estos seminarios y talleres fueron un éxito ya que, en este curso se relacionaron con el emprendimiento, las salidas profesionales en la industria (farmacéuticas en este caso), así como en las actividades de comunicación y divulgación en ciencia. En relación a los resultados de las encuestas de los estudiantes cabe destacar que los estudiantes reclaman más contenidos prácticos, de forma que continuaremos con el planteamiento de un mayor número de prácticas en laboratorios, aumentando el nivel de experimentalidad de la titulación, en la medida de lo posible. Este curso los estudiantes han puesto de manifiesto un marcado descontento con la organización de contenidos y su solapamiento ha bajado de 6,5 a 5,8), por lo que estamos organizando grupos de trabajo para identificar dichos solapamientos y organizar de forma más efectiva las diferentes asignaturas de forma coordinada.

La tasa de participación del PDI en estas encuestas se ha visto muy reducida en este curso 2022-2023: sólo 6 profesores participaron en las mismas. La participación del PDI ya había caído en cursos anteriores, cuando solo 8 profesores cumplimentaron las encuestas para esta titulación, frente a los 17 profesores que las habían cumplimentado en el curso anterior, 2021/2022. Los profesores se muestran satisfechos con la titulación (8,3), repetirían docencia en la misma (9,3) y la recomendarían (8,6). En general se encuentran muy satisfechos con ciertos aspectos de la titulación destacando una formación académica relacionada (9,7); todo el profesorado son expertos en Neurociencia, y la calificación en tiempo (9,1); se muestran menos satisfechos con el cumplimiento del programa (7,7), el Plan de Estudios adecuado (7,7) y la relación calidad/precio (8,1). En relación a los recursos el nivel de satisfacción es alto: con las aulas de docencia teórica (8,8), con los fondos de la biblioteca (8,0), con el campus virtual (8,6); y algo menor con las aulas de docencia práctica (6,8). Sería necesaria una inversión en la implementación y mejora de los laboratorios de docencia e investigación; en la titulación se empujan como aulas de docencia práctica en muchos casos, los laboratorios de investigación de los profesores que imparten dicha docencia, por lo que no siempre contamos ni con grandes instalaciones ni con grandes equipamientos. La valoración de los recursos administrativos suficientes la valoración es notable (7,4). En relación a esto, indicar que esta titulación no cuenta con personal administrativo específico, sino que trabaja con el personal administrativo de cada uno de los centros, fundamentalmente con el de la Facultad de Ciencias Biológicas, que está implicado no sólo en esta titulación sino en todas las que se imparten en el centro.

En relación a la satisfacción con los alumnos, el profesorado se encuentra satisfecho, con los resultados (8,0), con la adquisición de competencias (8,3), con el aprovechamiento de las clases (7,9), con el compromiso del alumnado (7,8), y con el nivel de trabajo (7,9), siendo estos datos muy similares a los obtenidos en el curso anterior; sin embargo, su nivel de satisfacción es algo menor con el aprovechamiento de las tutorías (5,4). En cuanto a la gestión de la titulación, están satisfechos con la información ofrecida (8,6), y algo menos satisfechos con el apoyo logístico (7,7), y con los procesos administrativos de la titulación (7,9). Los valores de participación han sido muy bajos, sin embargo, consideramos que los datos son fiables, ya que son muy similares a los de cursos anteriores. En relación con el PDI consideramos esencial fomentar e incentivar su participación en las encuestas de satisfacción; la participación del PDI en diversas titulaciones, y la necesidad de cumplimentar las encuestas para todas ellas quizás reduce la motivación del PDI para participar en este proceso, sin embargo, se trata de un proceso esencial para todas y cada una de las titulaciones. Sería necesario implementar, de forma

centralizada, una forma más sencilla de poder recabar esta información, sobre cada titulación, sin tener que sobrecargar al profesorado implicado en las mismas.

En relación con el Personal de Administración y Servicios (PAS), su participación en las encuestas de satisfacción ha sido algo más elevada (24,4%, 19 encuestados) que la del curso anterior (5,2%), recuperando los niveles observados en años anteriores, donde rondaba el 15-20%. El grado de satisfacción de este colectivo es notable, alcanzando una valoración de 7,1, similar a la obtenida el curso pasado (7,8). Los resultados de las encuestas del PAS, muestran resultados similares a los del curso pasado, mostrando un nivel elevado de satisfacción en la relación con los compañeros del Servicio (8,5), ha mejorado la satisfacción de la relación con el alumnado (7,6), en el nivel de satisfacción con la comunicación con la gerencia (8,2) y con la comunicación con los responsables académicos (8,2); muestran una satisfacción algo menor en relación a la información que reciben de las titulaciones (7,1). Al igual que en cursos anteriores, el PAS muestra preocupación con los servicios de riesgos laborales (5,3), aunque este valor presenta una tendencia al alza, pero han caído los niveles de satisfacción con la seguridad de las instalaciones (6,7), y con los recursos materiales y tecnológicos (6,7).

La encuesta de satisfacción realizada al agente externo presente en la Comisión de Calidad de las Titulaciones destaca en su valoración la Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación, y muestra una elevada Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Es muy de agradecer la implicación y participación de un agente externo en esta Comisión, en este caso miembro del Colegio de Biólogos de la CAM, ya que ofrece una visión muy amplia y enriquecedora del mundo laboral, y de las necesidades que han de tener nuestros titulados para su futura inserción en el ámbito profesional.

Por favor, indique su <b>grado de satisfacción</b> con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Las fortalezas y debilidades aquí indicadas quedan recogidas en los subcriterios 8 y 9 de la memoria, respectivamente. La escasa participación de todos los colectivos implicados en la titulación en las encuestas de satisfacción es una debilidad, que, a pesar de los mecanismos implementados en los últimos cursos académicos no parece haber dado resultados satisfactorios de forma consistente y prolongada. Los esfuerzos dedicados a esta labor han sido intensos, y agradecemos además la labor de información y concienciación llevada a cabo a este respecto por parte del Rectorado. Es necesario, sin embargo, mantener e intensificar las acciones encaminadas a promover y aumentar la participación de todos los colectivos (estudiantes, profesores y PAS) en estas encuestas. Aumentar la participación en las encuestas de satisfacción nos permitirá conseguir un adecuado funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevada satisfacción del PDI con la titulación.	Bajo nivel de satisfacción del alumnado con la titulación.
Adecuado ajuste de estudiantes de alumnos por aula	Escasa participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción.
	Baja integración de la teoría y la práctica.



### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados, se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online.

En el curso 2022-2023 los egresados muestran un grado de satisfacción notable con la titulación (7,3), indicando que la titulación les ha permitido adquirir competencias relacionadas con la organización, trabajo en equipo, asunción de responsabilidades, aprendizaje, expresión y comunicación (todas estas competencias puntuadas por encima de 8), también se indica que se han adquirido competencias relacionadas con el análisis, la capacidad técnica en la resolución de problemas, la expresión y la comunicación, y el liderazgo (7,8 y 7,1, respectivamente), y en menor medida el manejo de dificultades, la adaptación a nuevas situaciones, y la comunicación bilingüe (5,7, y 5,0 respectivamente). Es cierto que en varias de las asignaturas se llevan a cabo trabajos en equipo, se realizan debates y discusiones sobre diversos aspectos de actualidad, y se les pide a los estudiantes que expresen y comuniquen sus opiniones al respecto; estas competencias se desarrollan además en una actividad trasversal del máster, las Jornadas en Neurociencia, en las que los estudiantes han de trabajar en equipo (parejas generalmente) sobre un trabajo de investigación, que han de exponer posteriormente y discutir y defender los resultados obtenidos. Hasta el momento, en el máster no se ha trabajado sobre la comunicación bilingüe, pero es un aspecto que nos plantearemos de cara a los próximos cursos. Los egresados valoraron de forma positiva el número de alumnos por aula (9,3), la claridad de objetivos (8,3); valoraron de forma notable la relación calidad/precio (7,5), las calificaciones en tiempo adecuado (7,8), la adecuación del plan de estudios (7,0), pero valoran menos positivamente el nivel de dificultad de la titulación (6,3), su orientación internacional (5,3), y de forma muy escasa la integración entre la teoría y la práctica (4,7). Los egresados de este curso indican un nivel de satisfacción considerable con la UCM, con su prestigio (7,7), con la atención al estudiante (7,0), aunque algo menor con los recursos y medios (6,0). Los egresados presentan un alto nivel de satisfacción con el nivel de trabajo no presencial que realizan en las asignaturas (9,3), con los materiales ofrecidos (8,0), y con los objetivos de las asignaturas (8,0); se muestran también satisfechos con la innovación (7,7); y bastante menos con los ítems de organización y prácticas (5,0 y 4, respectivamente).

En este curso 2022/2023 la tasa de participación de los egresados ha sido muy baja, un 11,1% (3 egresados) respecto a un total de 27 estudiantes egresados; sin embargo, estos números son similares (aunque algo menores) que los encontrados en cursos anteriores que rondaban el 20% (2020-2021: 19,6%, 10 egresados; 2021-2020: 19,4%, 7 egresados). En este curso se ha iniciado una encuesta interna de la Facultad de Ciencias Biológicas, en la que se han recogido los datos de forma conjunta, obteniendo datos procedentes de 39 estudiantes (18 hombres y 21 mujeres) de todas las titulaciones de Máster de la Facultad. Según estos datos, el 25% de nuestros egresados se encuentra realizando estudios de Doctorado, el 66,7% de los mismos está trabajando, y el 59% tiene un trabajo remunerado; en media los egresados tardaron 5,5 meses en encontrar trabajo, y lo encontraron principalmente a través de anuncios de trabajo, encontrado en internet, periódicos, etc... Creemos que este es un primer paso para conseguir una información más amplia y específica sobre nuestros egresados, y sobre la proyección profesional de cada una de nuestras titulaciones. Creemos que es necesario implementar nuevas medidas que incentiven la participación de los egresados en estas encuestas y que nos permitan hacer un seguimiento de los mismo. En este sentido, y empleando la base de datos de egresados disponible en LinkedIn (UCM BIO NET) se ha realizado algún barrido específico obteniendo información concreta, pero sería interesante implementar una medida periódica de seguimiento que nos permita recabar una información más completa y



detallada de un mayor número de egresados para cada una de las titulaciones de forma específica.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2020/2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (curso 2021/2022)	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación (curso 2022/2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,5	2,6	---	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	75%	62,5%	---	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tasas moderadas de inserción laboral (superior al 60%) en un periodo bastante breve de tiempo.	Baja participación de egresados en las encuestas.
Notable grado de satisfacción con la titulación.	Falta de recursos administrativos para la realización de un adecuado seguimiento de los egresados y de las tasas de empleabilidad.
	Información limitada en relación las características del empleo y proyección profesional de los egresados.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No procede.

Sin embargo, se incentiva la movilidad de los estudiantes a través de programas ERASMUS invitando a los estudiantes a las charlas sobre movilidad del centro, e informándoles puntualmente de las convocatorias existentes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	No existe un programa de movilidad específico.

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

No procede.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Estamos trabajando con los datos procedentes del Sistema de garantía de calidad en relación fundamentalmente a los datos procedentes de las encuestas de satisfacción de los egresados, y recabando información adicional, con el fin de poder incorporar en la página web información sobre la empleabilidad y proyección profesional de nuestros egresados, así como una información más detallada con las mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En relación con el número de reuniones y planificación de las mismas, en este curso académico no ha sido posible dada la complejidad del mismo; es más, el número de reuniones se ha visto incluso incrementado dada la urgencia y necesidad de adaptar la titulación al RD822/21. Entendemos que en el próximo curso académico esta medida tampoco podrá realizarse y sólo se alcanzará una vez realizada la Modificación en la titulación.

En cuanto a la limitación del Programa DOCENTIA de información relativa a la calidad de la docencia impartida dentro de cada una de las asignaturas y materias se está trabajando en ellos, y se ha solicitado información al profesorado, pero la información recibida es parcial e incompleta. Creemos que esta mejora debería implementarse a nivel institucional de forma que la información del Programa DOCENTIA pudiera disgregarse por asignaturas y/o titulaciones.

En relación al Sistema de Quejas y Sugerencias se ha conseguido que los estudiantes conozcan el procedimiento a seguir, y de hecho así lo han reflejado en las encuestas de satisfacción (un 70% decía conocer el procedimiento). Sin embargo, los estudiantes que han realizado quejas (4 de 7, 57,1%) no han empleado dichos canales. Queda aún transmitir a los estudiantes la relevancia de emplear los cauces oficiales para dejar constancia de las quejas y poder realizar las medidas correspondientes.

En los indicadores de resultados, se indicaba que al no haber alcanzado una tasa de cobertura del 90% se llevarían a cabo reajustes en la previsión de los números de matrículas tras el proceso de admisión, así como una gestión más activa y ágil de la lista de espera. Es muy de agradecer en este sentido la labor de la Sección de Admisión a Másteres que ha implementado mejoras considerables en este proceso, y esperamos que en el próximo curso esta tasa de cobertura haya incrementado ligeramente, siguiendo la tendencia que venimos observando ya desde los últimos cursos. Desde la Comisión de Coordinación del Máster se han realizado reajustes en la previsión de admitidos en los diferentes plazos y se revisaron los criterios a valorar en las baremaciones con el objetivo de definir y seleccionar estudiantes con un perfil más afín al perfil académico-científico de la titulación.

En cuanto a las encuestas de satisfacción se han llevado a cabo las medidas indicadas, de envío de correos electrónicos recordatorios, pero no han tenido el éxito esperado; continuaremos con esta medida intentando incrementar la participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción. Las medidas indicadas para la mejora del grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación son más complejas, así como la implementación de un mayor contenido práctico; seguimos trabajando en ellas. Indicar que ya en este curso se ha visto una ligera mejora en el grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación.

Los datos de inserción laboral son escasos, se están llevando a cabo ya algunas de las medidas indicadas como son las encuestas internas, y el envío de correos electrónicos con el fin de incrementar la participación de los egresados en estas encuestas. Sin embargo, estas medidas aún no han conseguido alcanzar los resultados esperados en cuanto a incrementos en la participación e información relevante y específica sobre los datos de inserción laboral de nuestros egresados.

En relación con los programas de movilidad, a pesar de no disponer de un programa específico sí que empleamos los mecanismos de nuestro centro para informar a nuestros estudiantes sobre los programas generales de movilidad, fundamentalmente el programa

ERASMUS. Ya en este curso se invitó a nuestros estudiantes a las charlas informativas del centro, y se les informará de forma más específica sobre los mismos, incluyendo el programa ERASMUSA prácticas en otras charlas informativas dentro del contexto del máster.

Además, en líneas generales, el plan de mejora que se plantea incluye una fase de reflexión, llevada a cabo parcialmente a lo largo del curso pasado, y que se extenderá al próximo curso académico ya que se plantea una modificación en la estructura del Plan de Estudios, así como en la definición de los objetivos y competencias de la titulación. Creemos que es esencial la fase de reflexión y consenso, etapa en la que están participando todos los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster, se está trabajando con los coordinadores de las diferentes asignaturas y con todo el profesorado. Como parte de esta labor de reflexión se realizó una mesa-debate con los estudiantes del curso pasado para conocer también la opinión de los estudiantes. A lo largo de este curso se continuará con este trabajo de reflexión, y de elaboración de la Memoria de Modificación de la titulación llegado el caso.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Dialogo y reflexión sobre el plan de mejora de la titulación.	Actualizar e incorporar información en la página web relativa a los planes de mejora y otras actividades de la titulación.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede.

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las fortalezas en relación con la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) radican en la agilidad y dinamismo de la estructura establecida, que permite reaccionar de forma rápida ante posibles problemas, pero también realizar un seguimiento del desarrollo de la Titulación recibiendo información actualizada de las diferentes materias e itinerarios, pudiendo dialogar y consensuar las acciones a tomar de forma rápida y coordinada.

Indicadores de resultado

Entre los indicadores de resultados destacan como fortalezas:

✓ El Máster UCM en Neurociencia despierta un elevado interés entre los estudiantes; la **tasa de demanda** del mismo se mantiene por encima del 500% (IUCM-5 a lo largo de los 3 cursos pasados). La Neurociencia es un ámbito muy atractivo para graduados de diversas titulaciones de las Ciencias de la Salud, y son numerosos los estudiantes que se desplazan dentro de España, en Europa y en otros países con el objetivo de cursar esta titulación. Sin embargo, creemos que es fundamental continuar con la labor de difusión y visualización de esta titulación, especialmente entre los titulados de la UCM; consideramos fundamental mantener acciones dirigidas a la captación de estudiantes, y por ello se promoverá la realización de charlas informativas en el contexto de las diferentes facultades implicadas en la titulación, así como la difusión y visibilidad de la misma a través de las vías de distribución convencionales (anuncios en corcheras, pantallas electrónicas, etc...) y/o el empleo de las redes sociales (página de

Facebook® del Máster UCM en Neurociencia). Dentro de este contexto, a lo largo de este curso académico pretendemos poder incluir toda la información relativa al máster en inglés a través de la página web, lo que nos permitirá solicitar la aceptación de esta titulación en la red de escuelas europeas en Neurociencia, NENS-The Network of European Neuroscience Schools, <https://www.fens.org/Training/NENS/>; esto aumentará la visibilidad del máster y confiamos en que aumente su demanda entre estudiantes europeos.

✓ **Buen aprovechamiento y rendimiento** por parte de los estudiantes. La tasa de éxito alcanzada en la titulación (IUCM-1), la tasa de rendimiento (ICM-4), así como la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7), y la tasa de evaluación del título (IUCM-16) se mantienen alrededor del 95% desde el curso anterior; la gran mayoría de los estudiantes supera las materias a las que se presenta a examen en primera matrícula. Sin embargo, el grado de satisfacción de los estudiantes no refleja este hecho, por tanto, se analizarán los diversos factores que puedan influir en la escasa satisfacción de los estudiantes, aún más cuando el rendimiento en las diferentes asignaturas parece considerablemente bueno.

### **Sistemas para la mejora de la calidad del título**

En este bloque, consideramos fortalezas:

✓ La **calidad del profesorado** implicado en la Titulación. Todo el profesorado del Máster en Neurociencia de la Universidad Complutense de Madrid presenta un elevado grado de especialización en los diferentes aspectos de la Neurociencia, y todos ellos tienen un sólido *curriculum* investigador relacionado con la docencia de la materia que imparten. El profesorado implicado en la docencia del Máster es doctor, en su totalidad, y tienen una sólida y reconocida trayectoria investigadora, los profesores de la titulación cuentan además con una amplia experiencia docente, y, el 100% de los profesores evaluados en el Programa de Evaluación Docente, a lo largo de todos los cursos académicos, ha obtenidos evaluaciones positivas. Al igual que está disponible de forma pública el perfil investigador del profesorado UCM (portal de producción científica UCM), se trabajará en implementar medidas que permitan también dar visibilidad a sus trayectorias docentes; se analizarán también medidas que nos permitan conocer no sólo la calidad de nuestro profesorado, en su docencia general, sino en la docencia específica del máster.

✓ Organización de **actividades complementarias**, entre ellas las Jornadas en Neurociencia. La valoración de las actividades complementarias dentro del Máster es considerablemente buena. Como actividades complementarias el Máster organiza varias charlas y seminarios, y, al final del mismo, se llevan a cabo las Jornadas en Neurociencia, dos días organizadas a modo de congreso de investigación en la que participan todos los estudiantes del máster, y un ponente de renombre nacional y/o internacional; además, en este último curso se ha incluido un día adicional en el que se han desarrollado seminarios y talleres relacionados con la empleabilidad y la orientación profesional. Se irá variando la temática de los talleres y seminarios de estas jornadas de forma que se traten temas transversales y de interés para el futuro desarrollo profesional de los egresados como son el emprendimiento, la comunicación y divulgación en ciencia, entre otros.

✓ Organización de **actividades complementarias**, entre ellas las Jornadas en Neurociencia. La valoración de las actividades complementarias dentro del Máster es considerablemente buena. Como actividades complementarias el Máster organiza varias charlas y seminarios, y, al final del mismo, se llevan a cabo las Jornadas en Neurociencia, dos días organizadas a modo de congreso de investigación en la que participan todos los estudiantes del máster, y un ponente de renombre nacional y/o internacional; además, en este último curso se ha incluido un día adicional en el que se han desarrollado seminarios y talleres relacionados con la empleabilidad y la orientación profesional. Se irá variando la temática de los talleres y seminarios de estas jornadas de forma que se traten temas transversales y de interés para el futuro desarrollo profesional de los egresados como son el emprendimiento, y la comunicación y divulgación en ciencia, entre otros.

✓ Esta titulación ofrece además la posibilidad de obtener la formación teórico-práctica que permite a los estudiantes solicitar la **capacitación para el manejo de animales con fines de experimentación y otros fines científicos según la legislación vigente** (ECC/566/2015, RD53/2013 y 2010/63/EU). La asignatura de “Experimentación Animal: Modelos en Neurociencia” solicita periódicamente, al órgano Competente, el Certificado de Reconocimiento del Curso de Formación (Orden ECC/566/2015, 20 Marzo) correspondiente a las funciones de Cuidado de los Animales (función a), Eutanasia de los Animales (función b) y Realización de Procedimientos (función c) para las especies Roedores, Peces y Anfibios. Por resolución de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid (CAM), este curso fue reconocido también para su edición del curso, en la modalidad presencial, en el periodo del segundo semestre de 2023.

✓ La **tasa de inserción laboral** en los últimos cursos ha sido notable, por encima del 60% en los últimos cursos académicos, de acuerdo con los datos obtenidos de las encuestas. Sin embargo, estos datos son limitados dada la escasa participación de los egresados, y será necesario implementar nuevos sistemas de encuestas y seguimiento para poder obtener una información más completa y consistente sobre la proyección laboral de nuestros egresados.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>La existencia de una Comisión de Calidad de las Titulaciones única para todas las titulaciones de la Facultad.</p> <p>La existencia de una Comisión de Postgrado para el tratamiento de temas específicos de titulaciones de posgrado: másteres y doctorado.</p>	Apartado 1	Continuar con la realización de reuniones periódicas manteniendo el dialogo fluido entre la Comisión de Calidad y la Comisión de Coordinación de la titulación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Agilidad en la planificación y seguimiento docente.</p> <p>Comunicación entre profesores y estudiantes para la mejora de la titulación.</p>	Apartado 2	<p>Mantener y promover la participación de los miembros de la Comisión de Coordinación, agilizar y dinamizar los procesos de tramitación general.</p> <p>Incentivar la elaboración de actas de las reuniones celebradas en el seno de las asignaturas, al igual que se hace en las reuniones de otras comisiones de coordinación.</p> <p>Incentivar las tramitaciones de cuestiones generales por vía telemática (correo electrónico) y el uso de repositorios para el registro y organización de parte de la documentación de coordinación de la titulación.</p>
Personal académico	<p>Calidad investigadora de nuestro profesorado</p> <p>Calidad docente de nuestro profesorado</p>	Apartado 3	<p>Potenciar y apoyar al profesorado de la titulación, y, en la medida de lo posible, dotar a la titulación de mecanismos que nos permitir obtener medidas cuantitativas de la calidad de la docencia de los profesores en cada asignatura.</p> <p>Incorporar, en la medida de lo posible, al personal docente e investigador que se ha incorporado recientemente a la UCM y que es especialista en Neurociencia.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	Dialogo fluido entre estudiantes y profesorado.	Apartado 4	Establecer foros de debate con los estudiantes en charlas y seminarios organizados para los estudiantes.
Indicadores de resultados	<p>El interés que despierta esta titulación es muy elevado.</p> <p>Calidad de los trabajos científicos experimentales presentados en la asignatura del TFM.</p> <p>La tasa de éxito se mantiene por encima del 90%.</p>	Apartado 5.1	<p>Mantener e incrementar las acciones dirigidas a la captación de estudiantes, especialmente dentro de la propia UCM. Promover la realización de charlas informativas.</p> <p>Solicitar que se mantenga la convocatoria extraordinaria del TFM en septiembre con el fin de tener más tiempo para la realización del trabajo experimental.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Elevada satisfacción del PDI con la titulación.</p> <p>Adecuado ajuste de estudiantes de alumnos por aula.</p>	Apartado 5.2	Establecer una comunicación fluida con el profesorado.

			Mantener la oferta de estudiantes del Máster (60 estudiantes de nuevo ingreso).
Inserción laboral	Tasas moderadas de inserción laboral (superior al 60%) en un periodo bastante breve de tiempo. Notable grado de satisfacción con la titulación.	Apartado 5.3	Establecer medidas adicionales que nos permitan tener una información más representativa y detallada sobre la inserción laboral de los egresados.
Programas de movilidad	No procede.		Traducción al inglés de la página web del máster. Solicitar la incorporación del Máster a la red de escuelas europeas en Neurociencia (Escuelas NENS, de la Federación Europea de Neurociencia, FENS).
Prácticas externas	No procede.		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han seguido las recomendaciones formuladas por el Vicerrectorado de Calidad a las últimas Memorias de Seguimiento.	-----	Continuar con el desarrollo e implementación de las mejoras planteadas.



## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

A lo largo de la Memoria se han indicado diferentes puntos débiles:

- En relación con la estructura y funcionamiento de SGIC, a pesar de la coordinación existente entre las Comisiones de Posgrado y Calidad, el número de reuniones a las que debe asistir la Coordinadora de la titulación ha aumentado considerablemente.
- En relación con el Personal Académico, a pesar de las valoraciones positivas en el Programa Docentia, se ha detectado que falta de información de la calidad de la docencia impartida dentro de cada una de las asignaturas y materias del Máster.
- La información de la trayectoria investigadora del profesorado se encuentra publica en el portal de producción científica UCM, sin embargo falta de información pública sobre el perfil docente del profesorado UCM.
- A pesar de que el estudiantado dice conocer el canal de quejas y reclamaciones (70%), no hace uso de los cauces oficiales para la realización de quejas y sugerencias.
- Se mantiene una baja tasa de cobertura.
- El perfil de admisión de los estudiantes no siempre se ajusta al perfil académico-científico.
- Escasa participación de todos los colectivos en las encuestas institucionales de satisfacción.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación es muy bajo.
- Los estudiantes reclaman un mayor contenido en prácticas, y una mayor integración entre la teoría y las prácticas.
- Falta de recursos administrativos para la realización de un adecuado seguimiento de los egresados y de las tasas de empleabilidad.
- Información limitada en relación las características del empleo y proyección profesional de los egresados.

El sistema de información del SGIC ha permitido la detección de algunas de estas limitaciones. Este SGIC es quien facilita los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a nivel institucional entre los diferentes colectivos; a pesar de la utilidad de estas encuestas es escasa la participación que tienen en las mismas los diferentes colectivos. Este SGIC es quién se encarga de la evaluación y análisis de la actividad docente, a través del Programa DOCENTIA, y, aunque su desarrollo en los últimos años ha mejorado enormemente el grado de participación de nuestros profesores, aún es necesaria una implementación mayor que nos permita obtener información directa sobre la calidad de la docencia de nuestro profesorado en las materias concretas de la titulación. Además, el SGIC también facilita todos los indicadores que permiten conocer el estado de desarrollo de la titulación, a través de SIDI, y es lo que nos ha permitido detectar la bajada en la tasa de cobertura, por ejemplo. Hay además otros problemas, como la adecuación del perfil de los estudiantes, o la necesidad de implementar un mayor porcentaje de contenidos prácticos, que son identificados directamente por la Comisión de Coordinación del Máster, y es ésta la que habrá de implementar las mejoras necesarias para dar solución a dichos problemas.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Son diversas las razones que nos llevan a reflexionar sobre el Plan de Estudios del Máster. Por un lado, la dedicación de los estudiantes al desarrollo del Trabajo de Fin de Máster que rebasa, en muchos casos, la dedicación estipulada en la Memoria Verificada de 12 ECTS, que es además una de las fortalezas del Máster dado que este máster posibilita fundamentalmente el acceso al mundo investigador. Por otro lado, el descontento con la titulación, que se refleja en el bajo grado de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios, y con los objetivos y competencias de la titulación. Por ello, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre la estructura del Plan de Estudios, así como la definición de los objetivos y competencias de la titulación. Para ello, consideramos fundamental conocer las motivaciones e intereses de nuestros estudiantes, información que se obtendrá a través de encuestas internas. La modificación del Plan de Estudios implica una reestructuración de los itinerarios, y una reducción en la optatividad, modificaciones que debemos llevar a cabo con el consenso de todos los profesores implicados en la titulación.



PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	El aumento del número de reuniones a las que debe asistir la Coordinadora de la titulación.	La implicación de la Comisión de Posgrado, Comisión de Calidad y Junta de Facultad.	Junto con la Junta de Facultad, una optimización en la planificación de las reuniones establecidas.	Calendario de reuniones	Comisión de Calidad Junta de Facultad del centro	2024/2025, posteriores y	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Aumento del número de reuniones a las que debe asistir la Coordinadora de la titulación (Comisión de Postgrado, Comisión de Calidad y Junta de Facultad)	La implicación de la Comisión de Posgrado, Comisión de Calidad y Junta de Facultad.	Junto con la Junta de Facultad, una optimización en la planificación de las reuniones establecidas.	Calendario de reuniones	Comisión de coordinación	2024/2025, posteriores y	En proceso
Personal Académico	Falta de información de la calidad de la docencia impartida dentro de cada una de las asignaturas y materias.	La evaluación del Programa DOCENTIA sólo informa de la calidad de la docencia impartida por cada profesor.	- Solicitar cambios en el Programa DOCENTIA que permitan conocer la calidad de la docencia en cada una de las materias. -Diseñar un programa de encuestas internas.	Índices de la titulación extraídos de SIDI	Vicerrectorado de Calidad  Comisión de Coordinación	2023/2024, posteriores y	En proceso
	Falta de información sobre el perfil docente del profesorado.	No hay información disponible a este respecto.	- Incorporar esta información en la página web.	Página web de la UCM – Personal Académico.	Vicerrectorado de Calidad Comisión de Calidad Junta de Facultad del centro	2023/2024, posteriores y	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	El estudiantado no hace uso de los cauces oficiales para la realización de quejas y sugerencias.	Desconocidas.	- Informar a los estudiantes de la necesidad de contar con un registro de esta información. A través del profesorado.	Informe de encuestas de satisfacción de los estudiantes	Comisión de Coordinación Profesorado del Máster	2023/2024, posteriores y	En proceso

Indicadores de resultados	No se ha alcanzado una tasa de cobertura del 90%.	Anulaciones de matrícula, bajas posteriores, y causas desconocidas.	- Reajuste en la previsión de los números de matrículas tras el proceso de admisión. - Gestión más activa y ágil de la lista de espera.	Índices de la titulación extraídos de SIDI	Sección de Admisión a Másteres  Comisión de Coordinación	2023/2024, posteriores	y	En proceso
	El perfil de admisión de los estudiantes es excesivamente heterogéneo y no siempre se ajusta al perfil académico-científico de la titulación.	Información poco clara sobre el perfil académico-científico de la titulación.	- Revisión de los criterios de baremación de las solicitudes.	Informe de encuestas de satisfacción de los estudiantes	Comisión de Coordinación	2023/2024, posteriores	y	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Tasas de participación en las encuestas de satisfacción muy bajas en todos los colectivos.	Poco interés. Elevado número de encuestas.	- Envío de correos electrónicos recordatorios.	Informe de encuestas de satisfacción	Vicerrectorado de Calidad  Comisión de Coordinación	2023/2024, posteriores	y	En proceso
	Grado de satisfacción con la titulación muy bajo.	Diversas: elevado grado de dificultad del máster, heterogeneidad del alumnado, alto contenido teórico....	- Modificación del contenido de las asignaturas. - Modificación de la organización del Plan de Estudios.	Informe de encuestas de satisfacción	Comisión de Coordinación Todo el profesorado de la titulación	2023/2024, posteriores	y	En proceso
	Escaso contenido en prácticas, y poca integración entre teoría y prácticas.	Plan de Estudios. Elevado número de estudiantes para los laboratorios y prácticas accesibles.	- Modificación del contenido práctico de las asignaturas. - Modificación del contenido práctico en la totalidad del Máster.	Informe de encuestas de satisfacción	Comisión de Coordinación Todo el profesorado de la titulación	2024/2025, posteriores	y	En proceso
Inserción laboral	Baja participación de egresados en las encuestas.	Poco interés y desmotivación. Elevado número de encuestas.	- Envío de correos electrónicos recordatorios. - Realización de encuestas internas.	Informe de encuestas de satisfacción	Vicerrectorado de Calidad	2024/2025, posteriores	y	En proceso

					Comisión de Coordinación		
	Falta de recursos administrativos para la realización de un adecuado seguimiento.	Falta de recursos por parte del centro y de la UCM.	- Solicitud de dicho personal al centro coordinador.	Informe de encuestas de satisfacción de egresados. Datos de empleabilidad	Junta de Facultad del centro	2023/2024, posteriores	y No realizado
	Información limitada en relación las características del empleo y proyección profesional de los egresados.	Falta de recursos por parte del centro y de la UCM.	- Solicitud de modificación de las encuestas a egresados. - Realización de encuestas internas.	Informe de encuestas de satisfacción de egresados. Datos de empleabilidad	Vicerrectorado de Calidad Junta de Facultad del centro Comisión de Coordinación	2023/2024, posteriores	y En proceso
Programas de movilidad	No procede	No existe programa de movilidad específico.	- Aumentar la visibilidad de los programas de movilidad del centro.	Informe de encuestas de satisfacción	Junta de Facultad del centro Comisión de Coordinación	2023/2024, posteriores	y En proceso
Prácticas externas	No procede	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----